

# **RESOLUCIÓN CS Nº 391/24**

**VISTO,** el Expediente Nº 6342/2024 del registro de la Universidad Nacional de General San Martín, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Escuela de Humanidades ha solicitado el tratamiento y la aprobación de la modificación del régimen de correlatividades de asignaturas del Profesorado Universitario en Letras.

Que mediante Resolución del Consejo Superior N° 259 del 21 de diciembre de 2009 se creó el Profesorado Universitario en Letras buscando la transformación cualitativa de la educación orientada hacia la democratización del saber, el posicionamiento crítico de los actores que participan de su construcción y una formación de alto nivel académico.

Que mediante la Resolución del Consejo Superior N° 303 del 18 de diciembre de 2012 se incorporaron asignaturas al plan de estudios.

Que a través de la Resolución del Consejo Superior N° 455 del 26 de diciembre de 2022 se incorpora el título intermedio Mediador/a en prácticas de oralidad, lectura y escritura del plan de estudios del Profesorado Universitario en Letras.

Que a través de la Resolución del Consejo Superior N° 359 del 31 de octubre del 2024 se aprobó el régimen de correlatividades de asignaturas del Profesorado Universitario en Letras.

Que mediante nota de la Decana de la Escuela de Humanidades se informa que ha ocurrido una omisión correspondiente a la asignatura N° 40 y el requisito de idioma.

Que resulta necesario modificar dicho régimen de correlatividades introduciendo las asignaturas faltantes.

Que han tomado la debida intervención la Secretaría General Académica y la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Que la propuesta fue considerada y aprobada por este Consejo Superior en su 9º reunión ordinaria del 25 de noviembre del corriente.

Que conforme a lo establecido por el Artículo 49º inciso e) del Estatuto de la Universidad Nacional de General San Martín, el Consejo Superior tiene atribuciones para el dictado de la presente Resolución.

Por ello,

### **EL CONSEJO SUPERIOR**

# DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la modificación del régimen de correlatividades de las asignaturas del Profesorado Universitario en Letras, dependiente de la Escuela de Humanidades, que se adjunta como Anexo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.**-Registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN CS Nº 391/24** 

CDOR. CARLOS GRECO Rector



Profesorado Universitario en Letras	correlatividad

### Primer año

### Primer cuatrimestre

1. Taller de lectura y escritura	
2. Teoría y crítica literaria I	
3. Lingüística general	
4. Filosofía	

# Segundo cuatrimestre

5. Gramática	3
6. Alfabetización	1 y 2
7. Literatura del siglo XX	1 y 2
8. Pedagogía	

# Segundo año

### Tercer cuatrimestre

9. Optativa I	
10. Análisis y producción de materiales	1-2-3
11. Retórica	1 y 2
12. Literatura argentina II	1 y 2

### Cuarto cuatrimestre

13. Literatura Infantil y Juvenil	1 y 2
14. Didáctica de la literatura	7-11-12
15. Lengua y literatura latinas I	
16. Teoría y crítica literaria II	2

### Tercer año

### Quinto cuatrimestre

17.Lengua y literatura latina II	15
18. Didáctica I	8
19. Literatura latinoamericana II	1 y 2
20. Estudios sociolingüísticos	5

### Sexto cuatrimestre

	ı
21. Prácticas en educación no formal	8-10-14
22. Historia de la Educación en Argentina y	
América Latina	8
7 tilleried Edillid	O
23. Didáctica II	18
25. Bradetisa ii	
24. Epistemología y conocimiento	
lingüístico-escolar	16-20
	10 20

### **Cuarto año**

# Séptimo cuatrimestre

25. Didáctica de la lengua	5-20
26. Optativa II	
27. Literatura del siglo XIX	1 y 2
28. Sociología de la educación	8

#### Octavo cuatrimestre

29. Formación y prácticas docentes I	10-14-23-25
30. Lengua y literatura griegas I	
31. Literatura española	1 y 2
32. Análisis del discurso	5

2024 30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina

# Quinto año

### Noveno cuatrimestre

33. Literatura del Renacimiento y del	
Barroco	1 y 2
34. Literatura latinoamericana I	1 y 2
35. Lengua y literatura griegas II	30
36. Literatura Medieval	1 y 2

# Décimo cuatrimestre

37. Literatura argentina I	1 y 2
38. Literatura de la Ilustración	1 y 2
39. Política y legislación de la educación	8-22
40. Formación y prácticas docentes II	10-14-23-25- Idioma II

Idioma Inglés o Francés (Nivel I y II)	